



La UNGASS 2016 y la Necesidad de Reformar las Políticas Contra las Drogas – un proyecto de la FES
*por Catalina Niño**

A lo largo de la historia las personas han usado, y seguirán usando, sustancias que alteran la mente, por lo que el tráfico de drogas seguirá existiendo dado que siempre habrá demanda. Aunque las políticas de drogas deberían diseñarse teniendo esto en cuenta, hasta ahora no ha sido así, lo que explica, al menos en parte, el fracaso de la guerra contra las drogas. El prohibicionismo no funcionó. Sin embargo, esa ha sido la estrategia que ha dado forma al régimen internacional y a las políticas nacionales frente al asunto, con profundas consecuencias negativas para la gobernanza y las instituciones democráticas en muchos países. América Latina ha sido quizás la región más afectada por el narcotráfico y por las políticas implementadas para enfrentarlo, y por ello tiene la autoridad moral y la experiencia para liderar el debate global sobre la necesidad de alternativas de política pública, nacionales y multilaterales, que produzcan mejores resultados y reduzcan los impactos negativos de las estrategias utilizadas hasta ahora.

Las dinámicas del narcotráfico en América Latina y las políticas implementadas para enfrentarlo han generado externalidades negativas como el aumento de la violencia y la criminalidad asociadas al fenómeno, la profundización de la corrupción histórica de las instituciones públicas, problemas de salud pública y criminalización de los consumidores de drogas problemáticos y no problemáticos. Los costos que todo esto ha generado para los países de la región llevaron a que algunos de ellos, Colombia, Guatemala y Uruguay, hicieran un llamado en 2012 para abrir un debate amplio en el marco del sistema internacional sobre la forma en que se debe enfrentar el fenómeno. Dado que el narcotráfico es un negocio que depende de la demanda de sustancias, una estrategia que se enfoca sobre todo en la represión de la oferta -con el criterio de que si no hay drogas a la venta no habrá consumo- está destinada a fracasar.

La formulación de las políticas contra las drogas debe apoyarse en evidencia científica y tener en cuenta las diferencias entre las sustancias consumidas, y los efectos que éstas tienen sobre los consumidores y su entorno social. Además es fundamental que estas políticas sean respetuosas de los derechos humanos y tengan un enfoque de salud pública, no sólo en términos de consumo sino también en relación con los cultivadores y pequeños comercializadores, que no se benefician de las grandes ganancias que produce el negocio y que en cambio ven frecuentemente vulnerados sus derechos no sólo por parte de las organizaciones criminales sino también en muchos casos por las instituciones del Estado.



En cierto momento muchas organizaciones de la sociedad civil e incluso algunos gobiernos tuvieron la esperanza de que la UNGASS 2016 (la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas) fuera un espacio que permitiera una discusión franca y llevara a un replanteamiento del régimen internacional vigente. Hoy es claro que esto no será así. Aunque en América Latina hay cada vez mayor consenso sobre el fracaso de la guerra contra las drogas, en otras regiones la tendencia va en sentido opuesto y países como Rusia y China se oponen radicalmente a cualquier flexibilización del discurso y de las políticas sobre el tema. En un escenario como el de Naciones Unidas, en donde las decisiones se toman por consenso, es muy probable que las posturas tradicionales primen sobre los vientos de cambio, favorecidas además por la inercia que caracteriza a las instituciones multilaterales.

Con todo, no se puede minimizar el significado de la UNGASS 2016. El evento será un hito en la discusión sobre el régimen internacional contra las drogas por varias razones. Por un lado, el proceso de preparación de esta Sesión Especial contó con la participación de organizaciones de la sociedad civil y de sectores académicos que llevan muchos años defendiendo la necesidad de políticas de drogas más respetuosas de los derechos humanos y basadas en evidencias científicas. Por otra parte, por primera vez algunos gobiernos acompañan la idea de que es necesario hacer reformas puesto que la estrategia punitiva tradicional no ha dado los resultados esperados. Además, el evento se da en un contexto en el que ya ha habido cambios concretos en las políticas de muchos países, como la regulación del mercado del cannabis por parte del Estado en Uruguay, la legalización del consumo recreativo de marihuana en varios estados de Estados Unidos, las amnistías a población carcelaria detenida por delitos menores no violentos relacionados con las drogas en Ecuador, la legislación para facilitar los usos medicinales de la marihuana en Chile y Colombia, la descriminalización del consumo de todas las sustancias psicoactivas en Portugal, entre otros.

En este marco, la UNGASS 2016 es un primer paso en un proceso largo en el que la sociedad civil, la academia y los Estados deberán trabajar juntos para ajustar sus políticas nacionales, y más adelante las internacionales, en materia de drogas. En 2015 y durante 2016 la Fundación-Friedrich-Ebert (FES) ha promovido la discusión sobre posiciones alternativas en política de drogas en la agenda regional de América Latina como en Alemania, en donde las decisiones al respecto no sólo tienen que ver con el ámbito doméstico de la salud pública, sino también con la cooperación internacional que se presta a los países latinoamericanos. A través de foros regionales con representantes políticos y jóvenes progresistas se han evidenciado los problemas de las políticas actuales y proponer alternativas viables. Análisis y propuestas sirvan como material de trabajo y de lobby



político conjunto con los actores, que en los diferentes países latinoamericanos como Alemania promueven transformaciones progresistas en la política de drogas (www.fes-seguridadregional.org). Seguramente será un proceso con muchos obstáculos, por lo que mantener el impulso es fundamental si se quieren lograr cambios sostenibles y significativos.

***Catalina Niño** es Directora del Programa de Cooperación en Seguridad Regional para la fundación alemana Friedrich Ebert Stiftung en Colombia.

Este artículo es una contribución al Boletín Informativo de la Fundación EU-LAC de Marzo 2016 dedicado al tema “El Problema Mundial de las Drogas”. Las opiniones expresadas en este documento, son exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Fundación EU-LAC.